

Lota Schwager goleó a Mejillones en Coronel y Naval se trajo un empate que pudo ser victoria frente a Colchagua

DEPORTES PÁG.16



Luto por muerte de una mascota: idea de legislar genera primeros consensos entre actores locales

CIUDAD PÁG.9

Diario Concepción

Lunes 1 de septiembre de 2025, Región del Biobío, Nº6251, año XVIII

IMPORTACIÓN DE MÁQUINAS SE VERÁ RESTRINGIDA

Diputados del Biobío respaldan el proyecto que endurece control al juego ilegal

Se busca frenar ingreso ilícito de tragamonedas en Chile.

Restricción a la importación de máquinas de azar, endurecimiento de sanciones y modernización de la fiscalización marcan la discusión

en el Congreso. Diputados de Biobío advierten sobre vacíos legales, la proliferación del juego ilegal y los riesgos sociales que afectan a comunidades

vulnerables que se vinculan con el juego y las apuestas. La diputada Flor Weisse (UDI) valoró la iniciativa, señalando que "este proyecto entrega

herramientas concretas para combatir el juego ilegal". Por su parte, María Candelaria Acevedo (PC) afirmó que "no solo se han transformado en

un problema en materia de apuestas ilegales, sino también en múltiples casos en centros de crimen organizado".

POLÍTICA PÁGS.4-5



Destacan en Biobío importancia de modificación a la Ley de Riego ante desastres y emergencias

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁGS.13-14

Barrio Chino de Lirquén contará con un Paseo Peatonal a fines de 2026

CIUDAD PÁGS.6-7



Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Este domingo se jugó una nueva versión del Superclásico del fútbol chileno, enfrentando a un alicaído Colo-Colo y a Universidad de Chile, que necesitaba los puntos para seguir peleando en la parte alta de la tabla.

El partido se lo quedaron los albos tras anotación de Pizarro en el segundo tiempo, y da un tanque de oxígeno a los de Macul.

En la red social "X", este fue el tópico más popular.

RODRIGALLEGOS
@RO_GALLEGOS
Más allá que Álvarez volvió competitivo a este equipo, no es menor decir que su ciclo se desvanece. Y en una caída se cae.
15 pts nos saca el puntero. Otro partido donde no supo qué hacer, otra competición botada.
#VamosLaU

GABO
@ROCH_QI
Sin ninguna emoción el partido
#SuperClasico198

PAULINA
@PALYPABLINA
Grande vichoo y Cepeda ganaron ustedes
#Superclasico198

FISHERTYGER
@FISHERTYGER
#Superclasico198 hoy se ganó y Coquimbo comienza a coronar su campeonato

ARTEMIZAONE
@ONEARTEMIZA
Increíble que la U le haya dado la única celebración que el CC va a tener en su centenario
#Superclasico198

ENFOQUE

Más mujeres, más inversión, más futuro

María Elba Chahuán
Vicepresidenta y Fundadora de Unión Emprendedora



Durante mucho tiempo nos hicieron creer que hablar de inversiones era un terreno reservado para grupos muy específicos: expertos financieros y hombres que parecían tener una capacidad innata para manejar el dinero. Esta creencia no sólo ha limitado el acceso a oportunidades, también ha mantenido a muchas mujeres lejos de conversaciones que, en realidad, nos pertenecen a todos.

Invertir es una herramienta a la que cualquier persona puede acceder. Y como toda herramienta, requiere práctica, confianza y la decisión de atreverse. No es distinto a aprender a manejar un auto o emprender un negocio. Claro, existen riesgos, pero existe también un potencial enorme de crecimiento y autonomía que no debiéramos seguir relegando.

Desde mi experiencia como emprendedora, he visto cómo muchas mujeres nos atrevemos a dar el salto de iniciar un negocio, pero aún damos un paso atrás cuando se trata de hablar de inversiones y dinero. Nos quedamos en la orilla de lo "seguro", muchas veces por miedo a equivocarnos, por no sentirnos preparadas o porque, simplemente, nos hicieron creer que ese lenguaje no era para nosotras. Según el Informe de Género en el Sistema Financiero de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), aunque el acceso a productos financieros entre hombres y mujeres tiene una tendencia similar, los montos promedio de ahorro, inversión y crédito siguen siendo significativamente menores para ellas (\$18 millones

en promedio, versus \$13 millones respectivamente). También las mujeres tienen mayor aversión al riesgo y una brecha de género en conocimiento financiero.

Creo que lo primero es romper el mito de que las inversiones se refieren únicamente al ámbito económico. Se tratan de pensar en grande, de proyectarnos, de creer que tenemos el derecho y la capacidad de decidir dónde ponemos nuestros recursos para generar impacto, rentabilidad y futuro. Hablar de finanzas no debería ser un privilegio de expertos, sino un derecho ciudadano. Todos podemos -y deberíamos- conversar de igual a igual sobre dónde invertir, qué instrumentos existen, qué riesgos asumir y qué beneficios buscar.

En un país como el nuestro, donde tantas veces las mujeres han estado invisibilizadas en la toma de decisiones económicas, abrir la puerta de la inversión significa abrir también la puerta a un cambio cultural profundo. El mito de que "hay que ser experto" es una barrera más psicológica que real. Hoy existen múltiples plataformas, asesorías y comunidades donde aprender, conversar y atreverse. El conocimiento está al alcance de la mano, y lo que falta muchas veces es el convencimiento de que somos capaces.

Otro aspecto importante es que nadie nace sabiendo invertir, pero todos podemos aprender. Y lo mismo con el mito de género: no hay razón alguna para que la inversión sea vista como un asunto masculino. Esta mirada no solo es injusta, también es inefficiente: deja fuera la mitad del talento, de la creatividad y de la visión que necesitamos para crecer como sociedad.

Si queremos economías más dinámicas, ciudadanos más empoderados y una sociedad más justa, necesitamos democratizar la inversión. Que deje de ser un espacio reducido y se convierta en una práctica cotidiana, tan natural como ahorrar o planificar un viaje.

Mi invitación es a hablar más de inversiones en la sobremesa, en las reuniones de equipo, en las conversaciones con amigas. Atrevámonos a preguntar, a aprender y a probar. Y sobre todo, convencernos de que tenemos derecho a estar ahí, tomando decisiones que antes parecían reservadas para otros.

El futuro no espera, y el dinero tampoco: o somos parte activa de la conversación financiera, o seguiremos viendo cómo otros deciden. La pregunta es simple y desafiante: ¿nos vamos a quedar mirando o nos atrevemos?



Cuando el pasado exige justicia y reparación



Carlos Uslar Venegas
Seremi de Justicia y DD.HH. del Biobío

Veinte años después de que la Comisión Nacional de Verdad y Reparación (CNVR) y la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) cumplieran sus funciones, la entrega reciente de las carpetas de calificación a las víctimas de la dictadura cívico-militar en Chile no es solo un acto administrativo: es un gesto profundamente simbólico, un paso tardío pero necesario en el largo camino hacia la justicia histórica.

Estas carpetas, que contienen la documentación detallada sobre las víctimas reconocidas por sus sufrimientos durante la dictadura cívico-militar (1973-1990), son mucho más que expedientes burocráticos. Son testimonios escritos del dolor, del coraje y de la

resistencia de miles de chilenas y chilenos que fueron detenidos, torturados, desaparecidos o exiliados por pensar distinto. Representan, en papel y tinta, el reconocimiento oficial de que el Estado falló, que violó derechos fundamentales y que, como sociedad, tuvimos el deber de no olvidar.

Las carpetas de la CNVR y la CNRR no son reliquias del pasado. Son herramientas del presente. Son semillas de conciencia que, si se siembran con honestidad, pueden ayudar a construir un futuro más justo, más humano y más verdadero. Porque en una democracia madura, reconocer el dolor ajeno no es debilidad: es el acto más valiente que puede realizar un Estado.

Sin embargo, tal como señaló

nuestro presidente Gabriel Boric Font, también debemos ser críticos. ¿Por qué ha tomado tanto tiempo este paso? ¿Por qué se requirieron presiones ciudadanas, sentencias judiciales y moviliza-

ciones para que el Estado cumpliera con este deber moral? La burocracia, el miedo al pasado o la falta de voluntad política no pueden seguir siendo excusas. La memoria no puede estar sujeta a plazos.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: DiarioConce

www.diarioconcepcion.cl

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El colapso vial que se vive en el Gran Concepción, y específicamente en San Pedro de la Paz, es evidente y se arrastra por años. Según el último estudio de Sectra (2024), en horario punta circulan 1.200 vehículos por la Ruta 160, cifra que se dobla en horarios de mayor congestión, y a ello se suman cerca de 7.000 camiones por día.

En esa misma línea, un estudio de la Cámara Chilena de la Construcción, también del año pasado, reveló que 15.000 estudiantes y 40.000 trabajadores viajan a diario desde San Pedro a Concepción, que la congestión les resta al menos 2 horas al día y que el 80% de la comunidad considera que la Ruta a Pie de Monte no sólo les ayudará a disminuir la congestión, sino también a mejorar su calidad de vida.

Por eso, que existan avances importantes en este proyecto es muy importante. El seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, confirmó que la Ruta a Pie de Monte -que conectará el Puente Industrial por el norte y la concesión de la Ruta 160, tramo Tres Pinos en el acceso Norte a Coronel- tendrá el 30 de septiembre la apertura técnica y el 28 de octubre la económica, momento en que se conocerá a la empresa que presente la mejor oferta y que debería adjudicarse la oferta.

Junto con destacar que son diez las firmas que participan de la licitación, Cautivo indicó que "necesitamos, además de la inversión pública, atraer fondos privados a la

Construcción de la Ruta Pie de Monte



Proyectos de este tipo sin dudas ayudan en lo que, hasta ahora, es un problema sin solución: la congestión en San Pedro de la Paz y el Gran Concepción en general.

Región, y el hecho de que haya tantas empresas que hasta ahora han sido parte nos tienen muy optimistas desde el punto de vista de lo exitoso que puede ser este proceso".

El alcalde de San Pedro de la Paz, Juan Pablo Spoerer, afirmó que le parece bien que la ya se tenga fecha de apertura de licitación, pero recalcó que lo verdaderamente importante es que MOP adjudique y no permita que quede desierta, porque ahí se volverá a fojas cero. "Una vez que esté adjudicada, recién desde ahí, serán casi 2 años de ingeniería y de obtención de permisos ambientales y sectoriales. Luego de eso 36 meses de construcción, entonces, si se adjudica en diciembre de este año podemos estar hablando de un horizonte de acá al 2030 para poder transitar por ella".

Las faenas tienen un presupuesto estimado de UF 9.145.000, y si todo el proceso licitatorio se desarrolla con éxito se estima que las obras comenzarán a fines de 2028. Serán 20 kilómetros de extensión, y los trabajos deberían terminarse en 2032.

CARTAS

Despidos

Señora Directora:

El reciente aumento de despidos por "necesidad de la empresa" exige una mirada crítica. Esta causal es la más invocada por los empleadores en Chile para terminar contratos, pero no siempre refleja la verdadera razón del despido. En muchos casos, se utiliza para ocultar otros motivos, que son ajenos a la causal invocada y al ordenamiento jurídico laboral, en general.

Ante esta situación, es importante que los trabajadores sepan que no están obligados a aceptar sin cuestionar la causal invocada. Una herramienta concreta es firmar el finiquito con reserva de acciones y derechos, lo que permite posteriormente acudir a los tribunales para que un juez determine si el despido estuvo justificado. En este escenario, corresponde al empleador acreditar la existencia real de la necesidad de la empresa; de hecho, la contratación inmediata de otra persona para el mismo pue-

to puede ser indicio de que la causal no existía.

Si un juez declara un despido injustificado, el trabajador puede acceder a recargos sobre los años de servicio, junto con otras prestaciones, resguardando sus derechos frente a prácticas que buscan disfrazar la verdadera motivación detrás del despido.

*Matías Espinoza
Socio área laboral Grupo Defensa.cl*

Rentabilidad inmobiliaria

Señora Directora:

En un escenario inmobiliario cada vez más desafiante, con tasas hipotecarias altas, incertidumbre económica y cambios en los hábitos de arriendo, muchos propietarios se preguntan qué conviene más hoy: arriendo tradicional o renta temporal a través de plataformas como Airbnb?

La percepción general es que el alquiler por noche es más rentable. Sin embargo, un análisis más profundo demuestra que no siempre

es así. Al considerar costos como comisiones, administración, servicios, amoblamiento, IVA y vacancia, la rentabilidad neta de la renta temporal suele ser inferior a la del arriendo tradicional, especialmente si el propietario no administra directamente su propiedad.

Esto no significa que Airbnb sea una mala alternativa, sino que requiere mayor involucramiento y gestión activa. La promesa de "más ingresos" puede diluirse cuando se miden los resultados en términos de utilidad, tiempo y energía invertida.

El mercado inmobiliario chileno está mostrando un cambio estructural: la intuición ya no basta. Hoy, más que nunca, se requieren decisiones respaldadas por datos, análisis y profesionalización, incluso para el pequeño inversionista. En tiempos de márgenes estrechos, mirar más allá del entusiasmo inicial es clave para resguardar la rentabilidad.

*Gonzalo Asenjo
CEO de Lares*

PRIMERO DE SEPTIEMBRE



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:563120001102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindeando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Este proyecto entrega herramientas concretas para combatir el juego ilegal, que hoy opera en total desregulación y afecta especialmente a nuestras comunidades más vulnerables.

”

Flor Weisse, diputada UDI.



FOTO: /CC

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Restricción a la importación de máquinas de azar, endurecimiento de sanciones y modernización de la fiscalización marcan la discusión en el Congreso. Diputados de la Región del Biobío advierten sobre vacíos legales, la proliferación del juego ilegal y los riesgos sociales que afectan a comunidades vulnerables que se vinculan con el juego y las apuestas.

El proyecto de ley que crea el Subsistema de Inteligencia Económica, iniciativa que busca reforzar la lucha contra el juego ilegal en Chile. La propuesta legislativa, actualmente en discusión en la Cámara de Diputadas y Diputados, establece que la importación de máquinas de azar quedará restringida únicamente a personas autorizadas y registradas en la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), cerrando un espacio que hasta ahora ha permitido la entrada irregular de este tipo de aparatos al país.

La norma también actualiza los tipos penales, refuerza la fiscalización, moderniza procedimientos y endurece las sanciones

IMPORTACIÓN DE MÁQUINAS SE VERÁ RESTRINGIDA

Diputados del Biobío respaldan proyecto que endurece control al juego ilegal

Iniciativa busca frenar ingreso ilícito de tragamonedas en Chile.

aplicables a quienes operen fuera de la ley. En términos prácticos, se considera “máquina de azar” toda aquella que reciba apuestas en dinero o bienes avaluable en dinero, otorgue al usuario un tiempo de juego y entregue resultados futuros, inciertos o desconocidos que

eventualmente permitan obtener un premio.

En la práctica, esto afectará directamente a cientos de locales de juego que operan en ciudades como Concepción, donde la presencia de tragamonedas ilegales ha sido un problema

recurrente para autoridades y vecinos.

Mayor poder a la Superintendencia y Aduanas

Uno de los puntos centrales del proyecto radica en que la SCJ quedará facultada para calificar oficialmente estas máquinas, a requerimiento de una municipalidad o del Servicio Nacional de Aduanas. Esto permitirá agilizar la persecución penal y facilitar el cierre de recintos clandestinos.

Además, la importación de máquinas por terceros no autorizados será considerada delito de contrabando, con la consiguiente incautación de la mercancía por parte de Aduanas y su entrega a la fiscalía local correspondiente.

El proyecto también responsabiliza penalmente a quienes adquieran, reciban, porten, transporten o escondan máquinas ilegales, incluso si no fueron importadores directos. Este ajuste responde a la reformulación que introduce la iniciativa respecto del delito de recepción aduanera, cerrando así espacios a quienes lucran con la venta y distribución de estos aparatos en el comercio informal.

Voces parlamentarias del Biobío

La discusión en el Congreso ha tenido un fuerte eco en la Región del Biobío, donde distintos parlamentarios han manifestado sus posturas. La diputada Flor Weisse (UDI) valoró la iniciativa, señalando que “este proyecto entrega herramientas concretas para combatir el juego ilegal, que hoy opera en total desregulación y afecta especialmente a nuestras comunidades más vulnerables. Al definir con precisión qué se entiende por máquina de azar, y establecer que su importación por terceros será considerada delito de contrabando, avanzamos hacia una legislación más clara, firme y eficaz. Esta es una señal importante: como Estado no podemos seguir tolerando zonas grises que terminan perjudicando a quienes menos tienen”.

Desde la vereda opuesta, la diputada del Partido Comunista, María Candelaria Acevedo, enfatizó la relación entre estas máquinas y el crimen organizado.

“Me parece sumamente necesario que se regulen, ya que no solo se han transformado en un problema en materia de apuestas ilegales, sino también en múltiples casos en centros de crimen organizado. No podemos olvidar el megaoperativo que se dio hace un tiempo en Concepción, en donde más de una quincena de estos lugares fueron fiscalizados y cerrados”, señaló la diputada.

Acevedo también apuntó a la dimensión social del fenómeno, donde indicó que “debemos considerar la ludopatía, que hoy se ve fomentada por las casas de apuestas digitales. Estas plataformas se han tomado los medios de comunicación y las redes sociales, y creo que este proyecto debe abrir paso también a regular ese ámbito”.

En tanto, el diputado Félix González (PEV) adoptó un tono crítico, respondiendo que “los locales de juego de azar son un problema en la sociedad, instalados en lugares donde personas con pocos recursos terminan perdiendo lo poco que tienen. Se ha transformado en un vicio. Por eso soy partidario de que limitemos las apuestas en general. Espero que este proyecto logre perfeccionar las normas y nos permita perseguir a quienes eluden la ley a través de subterfugios”.

El diputado Sergio Bobadilla (UDI) coincidió en la urgencia de legislar, ya que “es necesario



erradicar estas apuestas de nuestra sociedad porque lo único que traen es pobreza para nuestra gente. Hay muchas personas que lo han perdido todo en estos casinos clandestinos, por eso creo que es urgente regular y sancionar estas malas prácticas”.

Por su parte, el diputado Roberto Arroyo (PSC) advirtió sobre los vacíos legales que tiene la legislación chilena en torno a esta temática, ya que “Hoy la ley señala que todo tipo de apuesta es ilegal, salvo excepciones como la Polla Chilena, la Lotería de Concepción y los hipódromos. Sin embargo, nos encontramos con vacíos que permiten el funcionamiento de estos

locales bajo la figura de juegos de destreza. También ocurre con las casas de apuestas en línea, que se inscriben como páginas web y no como casas de apuestas. La ley debe ser clara y explícita para no dejar espacios de ambigüedad”.

Contexto legal y económico

En Chile, la actividad de los casinos se rige por la Ley N.º 19.995, promulgada en 2005, que creó la SCJ y estableció un sistema de licitación pública para su funcionamiento. Actualmente existen 25 casinos autorizados en el país, los que pagan un impuesto específico del 20% sobre los ingresos brutos de juego, además de IVA e impues-

to de primera categoría.

Lo recaudado se reparte entre las comunas sede y los gobiernos regionales, generando una fuente de recursos para los territorios.

El proyecto que crea el Subsistema de Inteligencia Económica busca cerrar las brechas normativas y dotar de nuevas herramientas a la SCJ y Aduanas.

En Concepción, donde la memoria de los megaoperativos contra tragamonedas clandestinas sigue fresca, con el gran procedimiento que se llevó a cabo en septiembre del 2024 en el centro penquista.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“ El proyecto incluirá paisajismo y un nuevo puente sobre el Estero Lirquén que permitirá hermosear aún más el lugar y conectarlo con la plaza.

Marcela Saavedra, secretaria de la Agrupación Turística - Gastronómica Barrio Chino.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Durante más de 12 años, los vendedores del Barrio Chino de Lirquén soñaron con una renovación del sector que les permitiera no sólo tener un espacio cómodo para expender sus productos, sino también que diera seguridad a sus clientes. Ahora están a punto de lograrlo, pues la Municipalidad de Penco está diseñando un Paseo Peatonal en calle Balmaceda que les permitirá cumplir con sus anhelos y atender a los cerca de 100 clientes que acuden a diario al lugar y a los más de 1.000 que llegan al Barrio Chino los fines de semana, cifra que en verano aumenta considerablemente.

Así lo informó Marcela Saavedra, dueña del restaurante Patrono del Mar y secretaria de la Agrupación Turística - Gastronómica Barrio Chino -que agrupa a otros 12 y en total a 37 personas más- quien tuvo una reunión con el municipio penco, en la Delegación de Lirquén, donde se les dio a conocer que a los comerciantes del lugar un proyecto que cambiará la cara del sector. "La calle Balmaceda se convertirá en Paseo Peatonal, similar al de Concepción, pero más amplio, porque tomará parte de la plaza, que está al frente y, eliminará la circulación de la locomoción colectiva y los estacionamientos", dijo. La dirigenta explicó que por años se intentó con la administración anterior lograr renovar el lugar, pero que cada idea propuesta no se logró concretar. "Sólo se realizaron renovaciones en Playa Negra, a pesar que nosotros somos el sector más antiguo de la zona, incluso, más que Tumbes y Lenga".

Ahora, el alcalde Rodrigo Vera está impulsando el diseño de este Paseo Peatonal, que según dijo Saavedra, entienden tendrá cerca de 6 metros de ancho y, eliminará la circulación de las 2 líneas de locomoción colectiva que circulan por la mencionada arteria, "Ruta Las Playas y Ruta del Mar, que pasan por el lugar cada 3 minutos y, además, de muchos vehículos que se estacionan en la calle Balmaceda quitando aún más espacio para la venta y eliminando el riesgo de atropello a los clientes", aseguró. Según afirmó, con la iniciativa, sólo habrá paso habilitado para Carabineros, Bomberos y ambu-

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



INICIATIVA IMPULSADA POR EL MUNICIPIO

Barrio Chino de Lirquén contará con un Paseo Peatonal a fines de 2026

Se extenderá la calle Balmaceda hasta la plaza, dejará de pasar la locomoción colectiva y vehículos. Los vendedores tendrán más espacio para atender a sus clientes.

lancias en caso de emergencias, dejando así un lugar más seguro para los cientos de personas que acuden al lugar.

La dirigenta recalcó que están felices porque ya saben que el proyecto está en marcha y que mientras antes se con-

que en el proyecto se agregue el soterrado de cables para que el sector se vea aún más lindo. Agregó que la iniciativa, según les indicaron en la reunión, será realizada en conjunto con la comunidad para determinar los cambios que serán más adecuados y lo que a los comerciantes les gustaría más para renovar el sector.

"Si hacen un paseo peatonal, creo que vendrá mucha más gente e, incluso, que habrá la posibilidad de que se pongan más puestos" dijo Carolina Montes, penquista que acudió a comprar jaibas y empanadas con su hermana, Julia, para almorzar en familia.

Marcela Saavedra complementó que el proyecto incluirá paisajismo y un nuevo puente sobre el Estero Lirquén que permitirá hermosear aún más el lugar y conectarlo con la plaza. "Nos emociona mucho porque todo se verá mucho más limpio y más cambiado", aseveró.

En tanto, el alcalde de Penco, Rodrigo Vera, afirmó que la presentación del proyecto fue bien tomada por los locatarios y que el cholgazo más grande de Chile, realizado hace dos semanas, demostró que es posible dinami-

FOTO: MUNICIPALIDAD DE PENCO

zar la economía desde sus territorios y el Barrio Chino, a través de su gremio, que por años lo ha esperado. "Y nosotros lo consideramos como nuestra hoja de ruta para los próximos años".

Proyecto

Desde el municipio pencón indicaron que ya se licitó la iniciativa y que tendrá una duración aproximada de 150 días. Este estudio entregará el diseño final, la materialidad, las estructuras y emplazamientos totales en metros cuadrados. Asimismo, determinará los lugares a intervenir.

Para el financiamiento, aseveraron, se buscará una figura mixta, con inversión municipal y externa para cumplir con los montos que entregue el estudio de diseño.

Se espera que esta obra se pueda comenzar a ejecutar el 2026 y que sea entregada a fines del próximo año si los tiempos lo permiten. Referente al total de inversión, dijeron, lo determinará el estudio, ya que aún no se definen con claridad materialidades y metros cuadrados a ejecutar en total. Polo turístico

"Para nosotros es fundamental poder generar un polo turístico gastronómico, que genere una economía, local de desarrollo en la localidad de Lirquén", afirmó el alcalde Rodrigo Vera.

El jefe comunal agregó que por muchos años Lirquén no ha



sido protagonista y hoy con la infraestructura y con un modelo de gestión lo va a ser. "Y es fundamental para nosotros poder generar el proyecto del Paseo Peatonal. Hoy ya está en ejecución de su diseño y lo que proyecta es un gran barrio, donde se genere una sinergia, una interacción, entre lo que es el comercio establecido, los locatarios

y, sobre todo, generar un paseo para potenciar la familia y que Lirquén, para que de una vez por todas, pueda despegar como un lugar turístico gastronómico".

Aseguró que el proyecto genera polos de desarrollo y eso va ligado como una externalidad positiva, en la empleabilidad, dinamismo económico, garantía y certeza de estos comerciantes

que durante muchos años no han tenido una capacidad económica de desarrollarse, lo que a través del paseo peatonal irá de la mano.

"Este modelo de gestión que considera infraestructura, fomento productivo, economía local de desarrollo, capital humano de los emprendedores, genera un capital humano, un dinamismo importante en la economía de un sector como es el Barrio Chino de Lirquén", complementó Vera.

La secretaria de la Agrupación Turística - Gastronómica Barrio Chino sostuvo que cuando el proyecto esté terminado se convertirán en un polo turístico de primer nivel, situación que se vio reflejada con el cholgazo que realizaron el 15, 16 y 17 de agosto que contó con más de 20.000 asistentes en 3 días, evento en el que se entregaron 800 porciones gratuitas y más de 100 kilos de cholas, preparación, cocinada al fuego en un disco de 3,2 metros, que fue certificada por un notario como primer requisito para postular al Guinness World Records 2026.

Y, según dijo, esperan contar con una cantidad aún mayor de personas en la Fiesta de la Chileñidad que realizarán la próxima semana.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

ESTUDIOS ERAN ORIGINALMENTE EN NOVIEMBRE

Seremi de Salud adelanta muestreos por contaminación fecal en el Biobío

Las playas del Biobío tendrán controles anticipados por coliformes fecales.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

A pocas semanas de que inicie la temporada estival, la Seremi de Salud del Biobío confirmó que adelantará en un mes los muestreos de calidad de agua en la bahía de la Provincia de Concepción. La medida busca dar mayor seguridad a la ciudadanía frente a la situación de contaminación fecal detectada en zonas costeras de la región.

De acuerdo con un informe del Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (CRHIAM) de la Universidad de Concepción, Penco y el puerto de San Vicente, en Talcahuano, figuran entre los puntos más críticos del país, con concentraciones de coliformes fecales que superan en más de mil veces lo permitido por la normativa chilena.

Mientras el Decreto Supremo 144 del Ministerio de Salud fija en 1.000 NMP/100 mL el límite máximo aceptable, en estas localidades se han registrado valores sobre el millón de NMP/100 mL.

La investigación, que abarca datos desde 2010 hasta 2023, sitúa a la Región del Biobío como la más afectada a nivel nacional, concentrando el 43,6% de los episodios críticos.

Acciones coordinadas

El jefe del Departamento de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud, Ernesto Bravo, explicó que la decisión responde a los hallazgos expuestos por la Universidad de Concepción.

"Nos reunimos con los municipios de Penco, Tomé y Talcahuano, y se acordó reactivar la Mesa Interna de Agua, para reforzar la vigilancia en el borde costero y en enfermedades asociadas como la hepatitis. También hemos sosteniendo encuentros con la Superintendencia de Servicios Sanitarios y la Superintendencia de Medio Ambiente, a fin de monitorear eventuales emisiones desde emisarios submarinos y otras descargas que podrían afectar la bahía", señaló.

Desde la Delegación Presiden-

cial, en tanto, se instruyó una coordinación intersectorial con distintos organismos públicos, para dar respuesta a las inquietudes planteadas por la ciudadanía.

Penco prepara su temporada

La municipalidad de Penco confirmó que durante los próximos días se realizará una mesa conjunta con la Seremi de Salud, con el fin de calendarizar las fechas de muestreo.

"Queremos entregar tranquilidad a nuestros vecinos y visitantes para que utilicen nuestras playas de manera segura. Además, junto a la Armada realizaremos monitoreos complementarios en nuestras tres playas", indicaron desde el municipio.

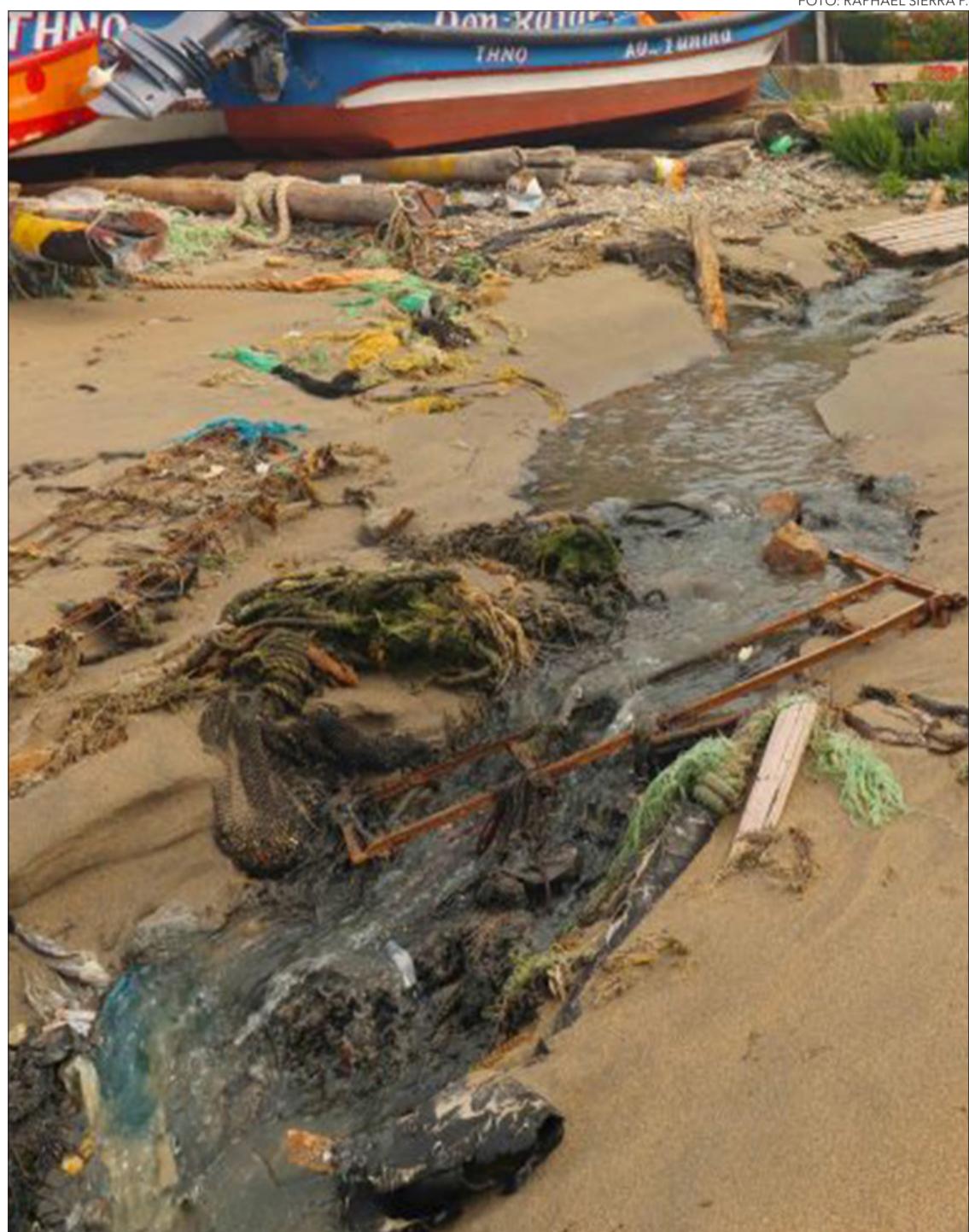
Desde Talcahuano

La directora de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Talcahuano, Solange Jara Carrasco, señaló que "desde la Dirección de Medio Ambiente manifestamos nuestra mejor voluntad para trabajar en conjunto con otros organismos, poniéndonos a disposición de lo que pueda significar un beneficio para la comunidad".

"Hemos participado en las mesas de trabajo dispuestas hasta ahora y esperamos continuar en esa misma línea, siempre con la seguridad de avanzar de manera colaborativa. Actualmente estamos a la espera de los resultados de los estudios que sean realizados por la Seremi, los cuales serán fundamentales para tomar las determinaciones o procedimientos necesarios que permitan garantizar y salvaguardar tanto el patrimonio natural como la salud de nuestros vecinos", comentó la funcionaria.

Voces ciudadanas

La decisión fue bien recibida en distintas comunas del borde costero. En San Vicente (Talcahuano), el vecino Juan Arriagada valoró la medida, señalando que "Es positivo que la Seremi adelante los muestreos, porque la contaminación acá ha sido un



tema permanente. Lo importante es que los resultados se informen con transparencia, para que confiemos en que el agua está realmente apta".

En Tomé, donde el turismo es clave para la economía local, la noticia fue recibida con alivio. Sara Belmar, emprendedora de Dichato, comentó que, "Adelantar los muestreos nos da más seguridad para preparar la temporada. Pero también necesitamos soluciones de fondo en saneamiento, porque todos los años enfrentamos la misma preocupación".

En Penco, el artesano Luis Manríquez insistió en la necesidad de

información temprana, "Mucha gente comienza a usar la playa en diciembre, así que es clave tener resultados a tiempo. Pero no basta con medir, también hay que fiscalizar a quienes contaminan".

Declaración de playas

Desde la autoridad sanitaria aclararon que este adelanto en los análisis no modifica los plazos en que la Gobernación Marítima declara una playa apta para el baño, proceso que se realiza bajo criterios propios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

Constanza Santander Montorfano
contacto@diarioconcepcion.cl

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó de forma unánime la idea de legislar el proyecto de ley que permitiría a trabajadores y trabajadoras obtener permiso laboral tras el fallecimiento de una mascota o animal de compañía.

La iniciativa se denomina "Ley Duque", la cual fue presentada por los diputados Daniella Cicardini y Daniel Manouchehri, ambos del Partido Socialista, es un trabajo colaborativo en conjunto con parlamentarios de distintos partidos.

A nivel local existen primeras reacciones. Tannia Sepúlveda, fundadora de Fundación Perrita Oveja, se refirió al tema aludiendo que la propuesta responde a las necesidades actuales de la sociedad chilena: "Existen o existimos, en nuestro país, familias que son multiespecies. Eso quiere decir que contemplamos a los animales como parte de nuestra familia".

Asimismo, recordó que en una encuesta CADEM de 2022, se demostró que un 87% de las familias considera a las mascotas parte de la misma."Así como van evolucionando las familias, también tienen que ir evolucionando las leyes bajo este sentido", agregó Sepúlveda.

"Nosotros hemos visto muchísimos casos en los que ni siquiera han podido ir a despedirse de su mascota (...) las personas han tenido que quedarse en el trabajo", sostuvo Sepúlveda y destacó que este tema involucra tanto la salud mental como la protección del círculo más íntimo.

Por esto mismo, Pamela Vaccari, profesora asociada del Departamento de Psicología de la Universidad de Concepción, explicó que "es un duelo tan intenso como el duelo por un ser querido, el duelo porque te echaron del trabajo o porque terminaste con tu pareja".

"Se vive una etapa, un estado psicológico que es del duelo, que es de un periodo en el que necesitas reponerte de un shock, de una pérdida de cualquier tipo, pero que simbólicamente significa para ese ser humano tener que reorganizarse, reestructurarse. Su vida tiene que tener un cambio porque esa situación que había ya no va a estar", añadió la psicóloga.

Opiniones en el mundo laboral

Desde los sectores sindicales también existe una primera impresión. Iván Montes, vocero de la Mesa por la Defensa del Empleo y dirigente del sindicato de trabajadores de Enap-Biobío, afirmó que, de concretarse, esta puede ser una ley importante.

"Uno podría pensar que los parlamentarios van a legislar o van



FOTO: /CC

PARLAMENTARIAS, ACADEMIA, MUNDO DEL TRABAJO Y SOCIEDAD CIVIL

Luto por muerte de una mascota: idea de legislar genera primeros consensos entre actores locales

La iniciativa busca que los trabajadores y trabajadoras cuenten con un permiso laboral ante el fallecimiento de un animal de compañía.

a decir que sí, porque estamos en elecciones, pero creo que es una ley que tiene un piso social", sostuvo.

"Nadie podría estar en contra de cuestionar los afectos que se le tienen a las mascotas y cómo

ese vínculo afectivo también ayuda a la estabilidad emocional de los trabajadores y trabajadoras", agregó Montes.

Además, Mikel Capetillo, presidente de la CUT-Concepción, pese a decir que le parecía una

iniciativa interesante y valiosa, entendiendo los vínculos que se generan actualmente con los animales, expresó que también hay otras iniciativas que como trabajadores creen que son sumamente importantes de impulsar desde el Congreso.

"Por ejemplo, para nosotros una de las cosas que es importante es la modificación al despido injustificado. La modificación al 168 del Código de Trabajo, donde establece que cuando el empleador no tenga justificación para haber despedido un trabajador, este puede ser reincorporado a la empresa", manifestó Capetillo.

En el Congreso

En tanto, la diputada María Candelaria Acevedo (PC), llamó a tomar el tema con seriedad, ya que el fallecimiento de las mascotas produce sufrimiento en los tutores, por lo que considera que la legislación de este proyecto debe hacerse. "Por lo que llamaría a quienes se han mofado de esta iniciativa a que le den una mirada distinta e intenten empatizar con quienes amamos a nuestras mascotas", manifestó la diputada.

Respecto al contexto electoral, la parlamentaria no resta espacio a otras discusiones, y sostuvo que "su discusión, independiente del minuto en el que se está generando, debe realizarse". Además, manifestó que el Congreso aún así debe seguir abordando temas como seguridad, salud, vivienda, "o empleo, donde sin ir más lejos, en la misma Comisión del Trabajo se discute mi proyecto de ley que pone fin al tope de indemnización por años de servicio", mencionó.

Mientras que la diputada Karen Medina (IND-DC), aseveró que las mascotas son relevantes y la muerte de estas puede tener gran impacto emocional. No obstante, apuntó que, "existen temas fundamentales en los que se debe enfocar la atención y los esfuerzos, como la crisis sanitaria, la reactivación económica, la educación, la seguridad ciudadana, entre otros. En este sentido, no se justifica que se le otorgue suma urgencia, especialmente cuando se acerca un periodo electoral".

Por otro lado, la diputada Marlene Pérez (IND-UDI), igualmente cree que es un tema sustancial por abordar, "lo adecuado sería discutirlo en un escenario de mayor tranquilidad legislativa, de manera seria y responsable, sin perder de vista que lo esencial es priorizar las necesidades más urgentes de la población", aseveró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

ESPECIALISTA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

¿La represa de China causó un cambio en el eje de rotación de la Tierra? Científico explica noticia viral

El investigador del Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines (CATA), Paúl Calderón, aclaró el origen de la teoría que vincula la construcción de la megaobra china con un cambio imperceptible en la rotación del planeta, una idea que sigue viralizándose en internet a pesar de haberse desmentido hace casi 20 años.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La noticia surgió alrededor de 2005, cuando un geofísico de la NASA, Benjamin Fong, propuso la represa como un ejemplo teórico para explicar cómo la redistribución de masa en un cuerpo que rota podría afectar su velocidad y eje de rotación de la Tierra. Estimó un cambio mínimo de 0,06 microsegundos en la duración del día, pero este fue solo un cálculo, no una medición real. No hay evidencia experimental o registro de que la represa haya causado un cambio perceptible.

Pese a ello, y a pesar del tiempo transcurrido desde este ejercicio teórico, todavía se difunde la noticia de que la construcción de la represa de las Tres Gargantas provocó un desplazamiento en el eje de rotación de la tierra.

“Esto no se ha comprobado, no se ha hecho una medida para comprobar si eso es cierto. Solo existe un ejemplo calculado por este investigador”, explicó el científico del Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines (CATA), Paúl Calderón, quien al igual que otros investigadores de Astronomía de la UdeC, se han dedicado a aclarar mitos y fenómenos astronómicos que se viralizan en redes sociales.

Consultado acerca de cómo es posible realizar este supuesto teórico,

el astrónomo dijo que se deben realizar observaciones astronómicas que determinen con respecto a un objeto de referencia cuánto le lleva a la Tierra rotar en un día y luego comparar este resultado con un reloj atómico.

“Así pueden detectar si hay un desfase, si la Tierra se retrasó o adelantó unos milisegundos en su rotación. Esa es la manera de detectarlo, pero hasta ahora no se ha detectado que la represa haya hecho ese cambio, o sea, no hay evidencia experimental que lo compruebe”, afirmó.

¿Qué efectos tendría un cambio en el eje de rotación de la tierra?

El eje de rotación de la tierra tiene variaciones constantes debido a fenómenos naturales. Sin embargo, estos cambios no son tan relevantes como para afectar nuestras rutinas y estilos de vida, explicó Calderón.

“Una variación de 2 centímetros en el eje de la Tierra o un alargamiento de 0,06 microsegundos en el día no son significativos y no tienen un efecto perceptible en la vida cotidiana ni en el clima. Los seres humanos no pueden detectar estas variacio-

nnes sin el uso de instrumentos de alta precisión, como los relojes atómicos”.

En efecto, explicó que la Tierra sufre constantemente cambios en su rotación debido a la posición de la luna, terremotos o el derretimiento de los casquetes polares, que modificación, por mencionar algunos.

“Para que haya un cambio significativo en el clima o en la vida diaria, deben ser cambios muy abruptos, de varios grados, no sólo de centímetros”, precisó.

Sin embargo, “en el caso hipotético de que el desplazamiento fuera muy grande, se registrarían alteraciones principalmente en el clima, ya que las estaciones están causadas por la inclinación del eje de la Tierra, que es de 23,4º. A medida que la Tierra se desplaza alrededor del Sol, algunas zonas del planeta son ilumi-

nadas más directamente que otras debido a este eje de inclinación”.

“Si modificamos este eje de inclinación, entonces esas zonas que tenían un ciclo regular de exposición a la luz solar y que generaba las estaciones, ya no tendrían la misma duración. Tal vez algunas zonas del planeta que experimentaban inviernos o veranos ya no lo experimenten. Recordemos que no todo el planeta experimenta los ciclos estacionales, sino que cualquier territorio que esté dentro de las zonas tropicales no experimentan estaciones”, agregó.

Eso sí, el investigador del CATA reiteró de que se trata de supuestos teóricos, ya que a la fecha no existen registros de algún cambio en el eje de rotación de la Tierra tan grande como para ocasionar los escenarios descritos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciencia & Sociedad

“

Integramos ciencia, datos y equipos para optimizar procesos mineros de forma tangible.

”

Miguel Parra. CEO de Konatec.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La minería mundial enfrenta un escenario de crecientes desafíos y exigencias ambientales y de costos. En este contexto, Konatec presenta KRheo 3.0, una innovación que ya está transformando la industria desde Concepción hacia el mundo.

“Integramos ciencia, datos y equipos para optimizar procesos mineros de forma tangible. Estamos cambiando la forma en que se toman decisiones en faena, entregando información en tiempo real que antes no existía”, destacó Miguel Parra, uno de los fundadores y CEO de Konatec.

“Esto marca un quiebre con la minería tradicional, porque pasamos de decisiones basadas en la experiencia o la reacción, a un modelo digital y predictivo que mejora eficiencia, reduce costos y fortalece la sustentabilidad”, añadió.

La empresa cuenta con dos pilares integrados fundamentales: KRheo, reómetro en línea, multisensor de variables críticas para operaciones mineras con un 90% de disponibilidad de datos y 95% de precisión. Y también, RheoThink, software de inteligencia artificial adaptativa que interpreta los datos obtenidos de KRheo.

“Esta tecnología aporta valor midiendo en línea propiedades reológicas críticas con alta precisión. Esto posibilita ajustes operacionales en tiempo real, reduciendo consumo de recursos. Además, genera alertas tempranas que disminuyen riesgos de emergencias y detenciones”. Comentó el profesor titular del Departamento de Ingeniería Metalúrgica UdeC y CTO de Konatec, Leopoldo Gutiérrez.

“Finalmente, al estabilizar la operación y mejorar las condiciones de flotación, favorece una mayor recuperación de cobre y molibdeno. Integrando así, innovación tecnológica con eficiencia, seguridad y sustentabilidad”, añadió.

Nueva generación

Hoy KRheo da el salto al 3.0, transformándose en un equipo modular, que reduce su espacio en la faena y facilita el proceso de rediseño de ser necesario. Además, cuenta con perfiles históricos de reología para visualizar tendencias.

Con más de 1.380 datos únicos disponibles por día esta tecnología permite recuperar +1pp de cobre, hasta 46 L/s de recuperación de agua, +2 pp de aumento en concentración de sólidos y una

HA SIDO PROBADA CON ÉXITO EN FAENAS

KRheo 3.0: la tecnología chilena que redefine la minería mundial desde Concepción

Konatec lanza la tercera generación de KRheo, hardware del único sistema integral de reología en línea a nivel global, que se ejecuta en operaciones de la gran minería y diseñado para optimizar la productividad.



FOTO: KONTEC

mejora de hasta un 5% en eficiencia energética.

Fundada en 2018, como un spin-off de la Universidad de Concepción, Konatec es una empresa de base científico-tecnológica surgida a partir de la transferencia tecnológica de una patente única: el Reómetro en Línea.

En su proceso de crecimiento, la empresa ha contado con el apoyo del Programa de Desarrollo Productivo Sostenible (DPS), liderado por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y Corfo, a través

de los instrumentos Innova Alta Tecnología y Crea y Valida- que impulsan tecnologías de alto impacto económico y ambiental.

“Eso es lo que buscamos, que la innovación que se genera a partir del conocimiento de frontera pueda impactar no solamente desde el mundo económico, sino también del impacto sostenible y el impacto social”, destacó Jocelyn Olivari, gerenta de innovación de Corfo. “Para nosotros es un orgullo, ver cómo la innovación se posiciona en las industrias nacionales, con-

tando también con el potencial de ser referente a nivel internacional, porque son únicos”, añadió.

Esta innovación marca un antes y un después en la forma de interpretar el comportamiento reológico de pulpas minerales en entornos industriales, y ya ha sido ejecutada y validada con éxito en faenas como Codelco, BHP, Collahuasi, Escondida y Sierra Gorda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cada 29 de agosto se celebra el “Día Mundial del Videojuego” o “Día del Gámer”, esta conmemoración se estableció en 2008 por las revistas especializadas Hobby Consolas, PlayManía y PC Manía. Desde entonces, la fecha busca conmemorar este tipo de entretenimiento como una expresión cultural.

El último estudio realizado por Newzoo, página dedicada a la investigación del mercado de PC y consolas, indicó que la industria Latinoamericana de los juegos alcanzó los 7,8 mil millones de dólares en 2024, creciendo un 7,9 % respecto al año anterior.

A nivel nacional, un estudio realizado por Kantar IBOPE Media, determinó que el 50% de la población disfruta de este medio, y la mayoría lo hace principalmente para pasar el tiempo.

La community manager de UDEC E-Sports, Amparo Aguirre Poblete, comentó que, aún con el crecimiento de la industria, “creo que es un área poco considerada, las personas lo ven como algo menor. El hecho de existir el día mundial del videojuego es super importante para legitimar lo que se está haciendo, no solamente a quienes lo disfrutan, sino también a las personas que se dedican y trabajan en eso”.

Adicionalmente, Amparo agregó que en Concepción se han realizado varias iniciativas para fomentar este medio de entretenimiento. Un ejemplo de ello es el propio UDEC E-Sports, el cual constantemente busca la forma de organizar nuevos torneos o eventos para que la gente pueda participar.

Adicción a los videojuegos

No obstante, junto con su desarrollo también surgen preocupaciones por su consumo desmedido. En 2022 la Organización Mundial de la Salud, reconoció oficialmente la adicción a los videojuegos como una enfermedad que puede diagnosticarse, tratarse y clasificarse clínicamente.

El psiquiatra de niños y adolescentes y profesor titular del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, Dr. Mario Valdivia Peralta, reconoció que “los videojuegos en los cuales hay sistemas de recompensa que permiten ganar puntos son elementos que tienden a volverlos más adictivos”.

Respecto al uso en niños, el especialista recomendó que sea moderado, limitando el tiempo



RECOMENDACIONES DESDE LA ACADEMIA

Día Mundial del Videojuego: un medio de entretenimiento que se debe disfrutar con responsabilidad

La industria de los videojuegos se ha expandido exponencialmente durante los últimos años, convirtiéndose en uno de los medios de entretenimiento más accesibles. Sin embargo, junto con su crecimiento, también ha generado problemas como la adicción.

alerta son: dejar de realizar otras actividades para seguir jugando, abandono de relaciones sociales, aislamiento familiar, bajas en las calificaciones, ausencias a clases o malos hábitos de sueño.

Los beneficios por su uso responsable

Si bien su consumo desmedido es perjudicial para la salud, un uso controlado y responsable también puede traer beneficios. Entre ellos, “principalmente cognitivos, en general mejoran la atención y la concentración, ya que varios requieren de una respuesta rápida. También desarrollan la memoria, la toma de decisiones y las habilidades visoespaciales”, sostuvo Amparo Aguirre.

Por su parte, el psiquiatra Mario Valdivia comentó que “el videojuego puede ser una forma de recreación dentro de un tiempo acotado, como parte de una oferta amplia, pero cuando es la única, claramente se convierte en un factor de riesgo”.

Jugar con responsabilidad y supervisar adecuadamente a los más jóvenes es fundamental para disfrutar de los videojuegos de manera saludable. Un uso excesivo, en cambio, genera problemas para la salud. Por esta razón, como indicó el psiquiatra es importante consumirlo de manera controlada.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“ No solo optimizan el uso del agua, sino que también incorporan paneles fotovoltaicos que permiten ahorros significativos. Cuando no se está regando, la energía generada por los paneles se inyecta al sistema eléctrico de las viviendas, reduciendo las cuentas de luz y contribuyendo a un uso más sostenible de los recursos.

Pamela Gatti Laboral (ISL), Seremi de Agricultura.

CNR, GREMIO Y ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES

Destacan en Biobío importancia de modificación a la Ley de Riego ante desastres y emergencias

Permite establecer mecanismos y exigencias distintas para atenuar los efectos y restablecer oportunamente los servicios frente a inundaciones o incendios, entre otros.



FOTO: MINAGRI

la reciente modificación a la Ley 21.758 permite a la CNR establecer mecanismos y exigencias distintas de las señaladas en la presente ley o en su reglamento, “con la finalidad de atenuar los efectos de la catástrofe, restablecer de manera oportuna los servicios o adaptar la infraestructura de riego a las condiciones imperantes en la zona”.

Más en detalle, Iván Cárcamo indicó que los mecanismos y exigencias que se establezcan serán aplicables en las comunas respecto de las cuales el Ministerio de Agricultura haya declarado una emergencia agrícola. “Debido a la existencia de daños a la infraestructura de riego u otro evento que pudiese ser perjudicial para la agricultura o los habitantes rurales. Para esto, el Ministerio de Agricultura solicitará un informe técnico, que permita vislumbrar la existencia de la afectación”, dijo.

Asimismo, desde la CNR, señalaron que esta modificación también exime a las obras dañadas y anteriormente bonificadas, del cumplimiento del plazo mínimo de funcionamiento que exige la Ley de Riego, que es de 10 años.

Por su parte, la Seremi de Agricultura, Pamela Gatti, manifestó que los sistemas de riego financiados por el Programa de Pequeña Agricultura “no solo optimizan el uso del agua, sino que también incorporan paneles fotovoltaicos que permiten ahorros significativos. Cuando no se está regando, la energía generada por los paneles se inyecta al sistema eléctrico de las viviendas, reduciendo las cuentas de luz y contribuyendo a un uso más sostenible de los recursos”.

Edgardo Mora Cerdá
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El coordinador regional de la Comisión Nacional de Riego (CNR), Iván Cárcamo, con ocasión de la reciente inauguración de sistemas de riego para reactivación sustentable de agricultores en Santa Juana, destacó la importancia de las herramientas legales para actuar con mayor celeridad ante las emergencias.

“Entendiendo la necesidad de

actuar con agilidad frente a situaciones catastróficas que afectan a nuestro sector, recientemente se publicó una modificación clave que permite agilizar la respuesta de la Ley de Riego frente a casos de desastres. Esto nos permitirá seguir apoyando de manera más rápida y eficiente a agricultores y agricultoras, como los de Santa Juana, para que puedan recomenzar sus actividades productivas en el menor tiempo posible, con

tecnología que mira al futuro”, explicó.

Lo anterior, reviste de especial relevancia ad portas del inicio de la temporada de primavera verano en relación con el riesgo de incendios forestales, que lamentablemente, ha dejado pérdidas de vidas humanas y productivas en la zona.

En este contexto, el coordinador regional de la Comisión Nacional de Riego (CNR) explicó que

FOTO: FACEBOOK MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA



La jefa de la cartera de Agricultura en la zona agregó que la industria necesita el riego para desarrollarse. "La entrega de estos bonos está en línea con el objetivo del Gobierno del Presidente Gabriel Boric de dignificar la ruralidad, para que mujeres, jóvenes y pueblos indígenas vean oportunidades en la tierra a través del riego.

Buscamos que más familias accedan a este programa para mejorar su calidad de vida", mencionó.

Gremio y municipios

José Miguel Stegmeier, presidente de Socabio, gremio que agrupa al sector agrícola regional, expresó que la ley que impulsa el riego tecnificado a nivel predial,

como también para proyectos de asociaciones de canalistas, entre otros, "ha sido una de las herramientas más exitosas para mejorar nuestra calidad y capacidad de riego, sin embargo, no se disponía de recursos especiales específicamente orientados para reparar o construir obras tras catástrofes, ya sea por grandes crecidas de ríos, inundaciones, terremotos, incendios, etc., esto, sobre todo por los evidentes efectos del cambio climático, dificultaba realizar, en el menor tiempo posible, estas obras o reparaciones".

Un ejemplo de lo anterior, según el presidente de Socabio, fue lo sufrido hace un par de años, "por la destrucción de un acueducto a raíz de una gran crecida en la comuna de Negrete, por lo tanto, que la ley ahora contemple en caso de emergencias esta modalidad, es una muy buena noticia" dijo.

Desde la Asociación de Municipalidades Región del Biobío (AMRBB), su presidente, Ricardo Fuentes, manifestó que "la modificación a la Ley de Riego es relevante, porque reconoce la necesidad de que esta herramienta no sólo financie proyectos de mediano o largo plazo, sino que también de respuestas rápidas a emergencias o desastres producto de la acción del fuego e inundaciones, que en el caso del Biobío y de tantas regiones con suelo agrícola, se traduce en un gran beneficio".

Del mismo modo, el presidente de la AMRBB, resaltó que esta adecuación de ley permitirá agilizar procesos y canalizar recursos en plazos mucho más breves,

"dando así certezas a las comunidades rurales y a los mismos agricultores que han debido soportar inundaciones, incendios o sequías prolongadas, que golpean directamente la seguridad hídrica y la producción de alimentos".

Ahora, desde el punto de vista político, Ricardo Fuentes apuntó, además, que espera que esta modificación "venga de la mano con presupuesto asignado, descentralización en la toma de decisiones y que se pueda coordinar desde lo local y con los municipios, porque es ahí donde está la primera línea ante los desastres".

Ley de Riego

Cabe recordar que la modificación a la Ley de Riego (21.758) fue publicada el 9 de agosto del presente año en el Diario Oficial, donde se modifica la Ley 18.450 que aprueba normas para el fomento de la inversión privada de obras de riego y drenaje con el objetivo de facilitar su aplicación en casos de catástrofes y emergencias que se indican.

El cambio otorga a la Comisión Nacional de Riego mayores facultades y flexibilidad para actuar en situaciones de catástrofe y emergencia, como escasez hídrica o daños a la infraestructura de riego.

Fue el Ministro de Agricultura en conjunto con el Presidente de la República quien promulgó esta ley que permite a la CNR establecer un mecanismo y exigencias especiales para paliar los efectos de la catástrofe y reestablecer servicios de manera oportuna.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes

CAMPANIL RECIBE A RECOLETA EN EL ESTER ROA

UdeC busca seguir en racha peleando bien arriba en la Primera B

Elenco auricielo llega en uno de sus mejores momentos del año, tras golear a San Marcos y Deportes Concepción. Esta tarde podría saltar al segundo lugar ante un rival que igual vive un buen presente: perdió apenas 1 de sus últimos 11 encuentros.

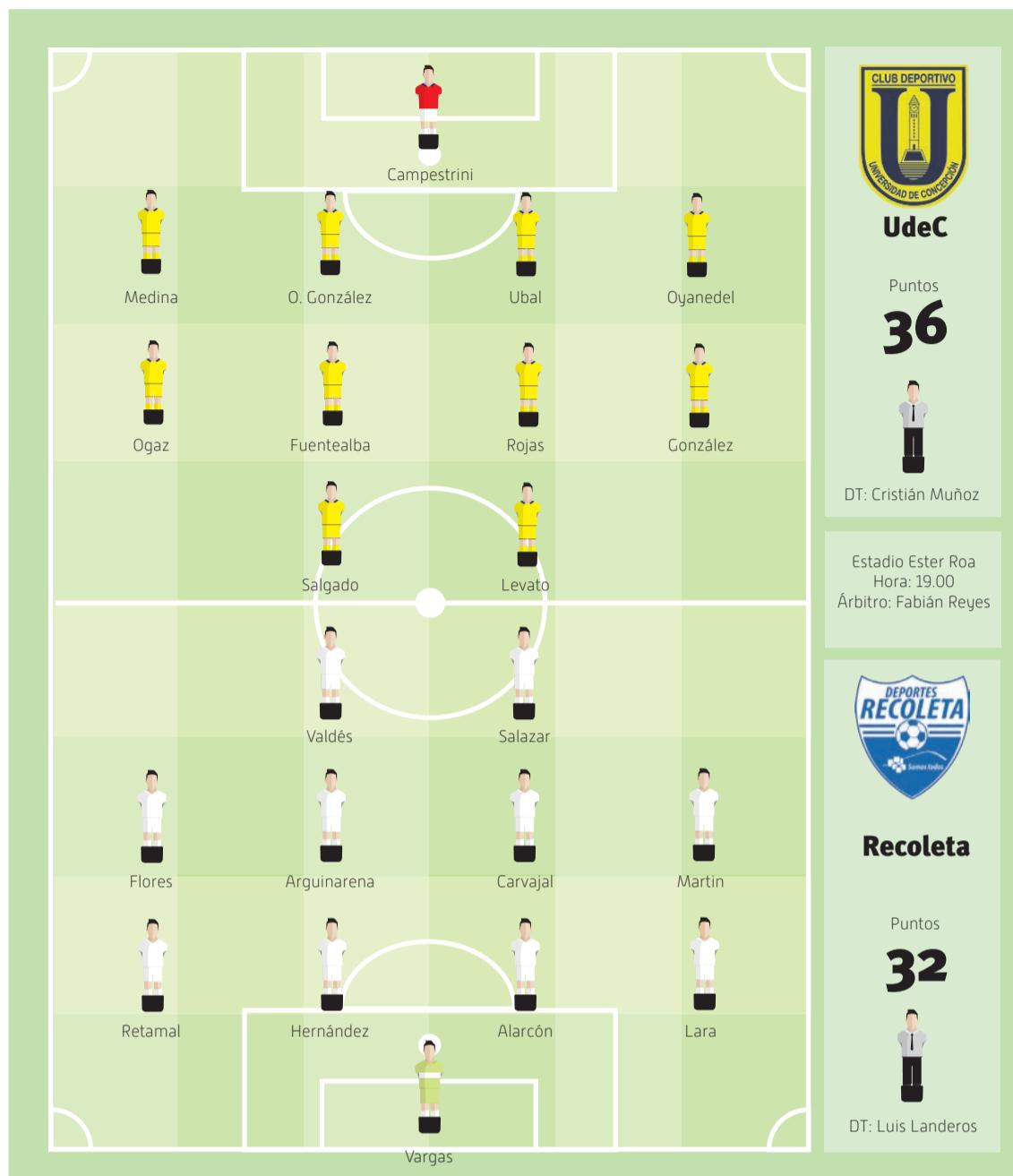
Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Luego de un mal comienzo de segunda rueda, donde cayó en tres de cuatro partidos, la UdeC al parecer encontró la regularidad en el campeonato de Primera B. El elenco que dirige Cristián Muñoz llega con tres victorias consecutivas, las últimas dos por goleada (4-1 a San Marcos y 4-1 a Deportes Concepción) y quiere mantenerse en la lucha por el título. Para ello, debe superar hoy a Recoleta en el Ester Roa, en duelo programado para las 19 horas.

El Campanil viene con la moral

a tope tras imponerse con contundencia a Concepción en el derby penquista. Un duelo donde sufrió la injusta expulsión de Jeison Fuentealba, quien podrá ser parte del equipo hoy tras la absolución del Tribunal de Disciplina de la Anfp. Por ello, y considerando el gran rendimiento del juego anterior, de no mediar inconvenientes el técnico Muñoz debería repetir el once que partió contra el "León" en Collao.

Además, en caso de obtener la victoria podría saltar al segundo tiempo, pues Wanderers empató y llegó a 38 puntos. Si suma su cuar-



to triunfo seguido, el Campanil alcanzará 39 unidades y se mantendrá a uno de Copiapó, el único líder del certamen.

Por su parte, Recoleta no podrá parar el mismo equipo, pues tiene dos bajas importantes por suspensión: el central Daniel Viveros y el centrodelantero Germán Estigarribia deben cumplir una fecha de castigo por acumulación de tarjetas amarillas. En sus lugares, podrían aparecer Alberto Hernández y David Salazar, respectivamente.

Y así como la UdeC viene en un

buen presente, Recoleta también pasa por un momento positivo, pues sólo perdió uno de sus últimos 11 duelos en la B. Y en la fecha anterior, le hizo un gran partido a Wanderers, uno de los líderes, en un encuentro que perfectamente pudo ganar sobre el final (fue 1-1).

En la primera rueda, en el duelo jugado el pasado 5 de abril, Recoleta se impuso por la cuenta mínima con tanto sobre el final de Óscar Salinas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

#NOSVEMOS EN LA RUTA



RALLY CHILE BIOBÍO

WRC FIA RALLY CHILE COPEC arauco

DEL 11 AL 14 DE SEPTIEMBRE

VISITA BIOBÍO @VISITBIOBIO

WWW.RALLYCHILEBIOBIO.COM

Gobierno Regional de la Región del Biobío

SERNATUR Región del Biobío

Deportes

MINEROS SIGUEN MUY FUERTES EN CASA

Lota cumplió con la tarea y goleó a Mejillones en Coronel

La “Lamparita” se impuso con claridad por 4-0, en un encuentro que liquidó temprano. Con este resultado, se consolida en el tercer lugar, con 37 puntos.

FOTO: COMUNICACIONES LOTA SCHWAGER



Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

En el papel, era un duelo que debía resolver con facilidad. Y en la cancha, Lota Schwager confirmó ese favoritismo. Sin hacer un gran encuentro, pero mostrando gran efectividad en la primera etapa, superó por 4-0 al colista Mejillones en Coronel.

Al minuto ya inquietó el local, con un remate de Chandía que fue trabado por la zaga visitante. A los 6', los mineros reclamaron penal por un agarrón a Tapia, pero el juez desestimó la acción.

Y ya a los 7' llegó el primero. Córner de Tapia al área chica y Neira se anticipó al meta visitante para poner de cabeza en ventaja a Lota.

Tras la apertura de la cuenta, el local mantuvo la presión, tratando de conseguir rápido una ventaja mayor. A los 20', Mejillones tuvo su primera aproximación con un remate desde fuera del área que

salió por sobre el travesaño. Tres minutos después, Chicao estuvo notable para tratar casi sobre la línea a Araya.

A los 25', Leiton desvió de cabeza tras un buen centro desde la izquierda, cuando Lota trataba de volver a controlar el trámite. A los 30', Neira tocó mal la pelota atrás, Mora anticipó al arquero Silva, pero su control se le fue largo.

En ese panorama, de trámite irregular, Leiton le dio tranquilidad al local al poner el segundo, con un golpe de cabeza donde superó a dos defensores de Mejillones.

Neira pudo aumentar a los 41', cuando no alcanzó a conectar un centro solo en área chica. Sin jugar bien, Lota marcaba diferencias ante el peor equipo de la división. Antes del descanso, Castagnoli puso el 3-0 con un remate desde fuera del área que

Con freno de mano

En el reinicio, Tapia estuvo cerca de marcar el cuarto con un tiro libre a los 49', pero Zúñiga despejó bien. Con el marcador resuelto, el partido cayó en una dinámica donde Lota jugaba relajado, tratando de seguir atacando pero sin volverse loco, y un Mejillones que no tenía armas para buscar un descuento.

A los 69', Quiroga estuvo cerca de marcar el cuarto tras un córner, pero su cabezazo se fue sobre el travesaño. Ballesteros lo tuvo a los 84', pero su zurdazo se fue arriba cuando Quiroga la pedía por el medio, pero a los 90' tuvo su revancha, cuando con suave toque de zurda superó a Zúñiga para poner el cuarto.

Así, Lota volvió a ganar en casa, llegó a 37 puntos y se consolida en zona de liguilla, ocupando el tercer lugar de la tabla de posiciones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RDOPHOTOSPORT



Naval se trajo un punto con sabor a derrota

Si a cualquier hincha navalino le decían antes del duelo como visita ante Colchagua que firmaría el empate, la mayoría probablemente lo hacía. Sin embargo, por cómo se dio el partido el “Ancla” quedó muy frustrado por el 2-2 en el estadio Jorge Silva de San Fernando. Y es que lo ganaba 2-1 hasta el minuto 92, cuando el juez cobró un dudoso penal que le quitó la victoria a un Naval que hizo un gran segundo tiempo hasta que se puso en ventaja.

En la primera fracción, el local abrió la cuenta a los 20 minutos, en una desaplicación de la zaga navalina. Matías Pérez recibió solo tras un tiro libre, en área chica, y con remate rasante batío a Rojas. Luego, manejó bien las acciones ante un Naval que no lograba conectarse, sobre todo en mediocampo.

En el complemento, Naval adelantó las líneas y presionó arriba, y comenzaba a inquietar con algunos centros. En ese panorama, a los 54', en una buena jugada colectiva, Sepúlveda empató con un tremendo derechazo que dejó sin opción a Cancino.

Cuatro minutos después, Toledo estuvo muy cerca de marcar el segundo, pero Cancino estuvo notable para manotear al córner. El local lucía golpea-

do, sin poder encontrarse tras el empate.

A los 66', una buena contra terminó con un remate de Pino tras pase de Sepúlveda que detuvo Cancino en dos tiempos, en un momento donde la visita se veía más cómoda. A los 72', tras un tiro libre, la zaga local rechazó desde la línea cuando Naval ya celebraba el segundo.

Cuatro minutos llegó el segundo y merecido tanto del visitante. Flores recibió en la entrada del área, y tras una bicicleta sacó un zurdazo al ángulo que dejó sin opción a Cancino. Con la ventaja, Naval se echó inconscientemente un poco atrás, y Colchagua se fue en busca del empate con más fuerza que ideas. Rojas descolgó un buen centro a los 79', y Pérez hizo tres cambios para darle más aire al equipo. El local intentaba con pelotazos y centros, ante un Naval que se tiró demasiado atrás y le costó acomodarse tras los cambios.

A los 92', el juez cobró penal por falta sobre Donoso, en una acción bastante dudosa. Dos minutos después, Pérez mandó al otro lado a Rojas y puso el 2-2. A los 96', Garcés remató muy suave tras buen pase de Hernández en lo que pudo ser el tercero del “Ancla”.

Deporte Escolar y Universitario



FLORENCIA MELO LEONELLI

Lleva dos años en el deporte, y ya se destaca defendiendo al Almondale San Pedro y también al Deportivo Alemán en Liname. Un proceso donde reconoce que le ha costado un poco compatibilizar lo académico con sus rutinas deportivas, también aseguró que el apoyo de su familia ha sido fundamental para seguir creciendo.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

La relación entre Florencia Melo Leonelli y el deporte, pese a su juventud, es de años. Y es que la actual alumna de segundo medio del Colegio Almondale San Pedro ha practicado varias disciplinas desde muy pequeña, y una la atrapó totalmente hace dos años: el vóleibol. Hoy, no sólo es seleccionada de su establecimiento y compite a nivel escolar, sino que también representa al Deportivo Alemán en la Liga Nacional de Menores (Liname) y en torneos de Asovoco, y está en la preselección del Biobío para los Juegos de la Araucanía.

De sus comienzos, Florencia comentó que “en el vóleibol partí en 2023, después de insistentes invitaciones a entrenar accedí a ir un día a probar. Decidí darle una oportunidad y ahora me apasiona muchísimo. Antes, desde pequeña, mis padres me llevaban a participar de diferentes deportes, los que más recuerdo son la gimnasia artística y el básquetbol, pero también hice ballet y hockey”.

Al respecto, agregó que “siempre entreno la mayoría de los días de la semana, y en la actualidad entreno de lunes a viernes y competimos generalmente los fines de semana. Las prácticas consisten en horas de preparación física (musculación) y trabajo técnico táctico con balón. Entreno tres horas diarias”.

Una rutina bastante exigente, que le ha hecho un poco compli-

A punta de remaches se forja un nombre en el vóleibol local



cado compatibilizar el deporte con los estudios. “Es bastante difícil la verdad, requiere de harto esfuerzo y sacrificio. Ambos ámbitos requieren de mucho tiempo, dedicación y responsabilidad, y en los viajes a veces estudio para lograr rendir, pues aunque mis profesores y el colegio me apoyan bastante la carga es grande. Hasta el momento he logrado complementarlos bien, pero he tenido períodos difíciles donde me siento muy cansada y pienso que no lo lo-graré”, indicó.

La mejor de Chile

En la última fecha de la Liname Sub 16, en Punta Arenas, fue elegida la mejor jugadora, en un reconocimiento que obtuvo por segunda vez en la temporada. Y justamente este torneo es uno de sus principales objetivos en lo que resta de 2025.

“En lo colectivo, una meta es salir campeonas de Liname en la categoría Sub 16. En lo personal ser mejor cada día, superar mi alcance en salto, pues juego de punta y el salto me favorece para quedar más cómoda al momento de atacar un balón y asegurar el punto”. Y pensando más a futuro, no tiene dudas: “Quiero ser una de las mejores punta de Chile”.

Cuando le queda algún tiempo libre le gusta descansar y visitar a su familia, que reconoció ha sido muy importante para poder seguir creciendo en el deporte.

“El apoyo de mi familia es fundamental. Gracias a ellos conocí el deporte y desde un principio tuve todo su ayuda en cuanto a los traslados. Siempre acomoda sus horarios para apoyarme en mis partidos, campeonatos y viajes. Me apoyan emocionalmente en cada momento, lo que me fortalece cada día para seguir mejorando. Se preocupan de alimentarme de manera adecuada para tener la suficiente energía y rendir lo mejor posible durante el día”, indicó

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes Escolar y Universitario



FOTO: CEDIDA

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

EN CATEGORÍA MINI MINI DAMAS Y VARONES

Gimnasia artística tuvo nueva gala en el marco de la temporada de Adicpa

Si bien durante las últimas semanas buena parte de la mirada en el deporte escolar local ha estado centrada en la definición de los clasificados de Biobío para la final nacional de los Juegos Deportivos Escolares, a nivel de Adicpa la actividad también continúa. Y una de las disciplinas que tuvo acción fue la gimnasia artística, con una gala que se llevó a cabo en el Liceo La Asunción.

Edgardo Méndez, coordinador de la disciplina, entregó detalles de esta actividad. “Fue un buen evento con una alta participación de niños, un buen marco de público y los tiempos destinados fueron cumplidos adecuadamente. Fue en categoría mini-mini damas y varones, que son los chiquitos de primer y segundo básico. Hubo aproximadamente 90 estudiantes, de siete colegios”.

Méndez agregó que fue el primero campeonato del segundo semestre, en una cita que en general cumplió con las expectativas previas. “Los colegios y número de alumnos fue más o menos lo estimado, nosotros habíamos tenido reunión

Cerca de 90 estudiantes, de siete establecimientos, fueron parte del evento, que se llevó a cabo en el Liceo La Asunción. Edgardo Méndez, coordinador de la disciplina, se refirió a esta cita y lo que viene para el resto del 2025, destacando que se van cumpliendo los objetivos trazados.

ampliada previamente y cada institución aportó los números con los que iban a presentarse. Estaba dentro de lo que se proyectaba”.

Más allá de los resultados, el coordinador de la gimnasia artística de Adicpa enfatizó en que la idea es que los alumnos se sigan encantando con la disciplina. “Para muchos estudiantes es su primera competencia, como lo es también para los padres. Hay un formato de competencia donde ellos aprenden a desplazarse en el sector de la competencia, a presentarse ante los jueces. Aparte de lo competitivo propiamente tal, hay un modo de instrucción también”, señaló.

En relación a lo que viene,

Méndez destacó que “el 4 de octubre se hará un torneo premini en el Colegio Concepción San Pedro. Hicimos algunos ampliados técnicos con profesores nomás, pero está pendiente hacer una clínica con los propios estudiantes. Los ampliados técnicos tienen que ver con que los profesores que se han incorporado recién al circuito aprenden a trabajar con sus propios niños a través de la experiencia del resto de los profesores. Pero también queremos desarrollar una clínica de aquí a fin de año”.

Consultado sobre cómo siente que han funcionado las cosas a nivel general esta temporada, afirmó que “hay bastantes colegios que están participando en for-

ma recurrente. El primer semestre tuvimos una gran cantidad de estudiantes en las galas y ahora la gente ha ido aprendiendo a competir. Así que por lo menos hemos tomado el rumbo que siempre tuvimos”.

Más participación

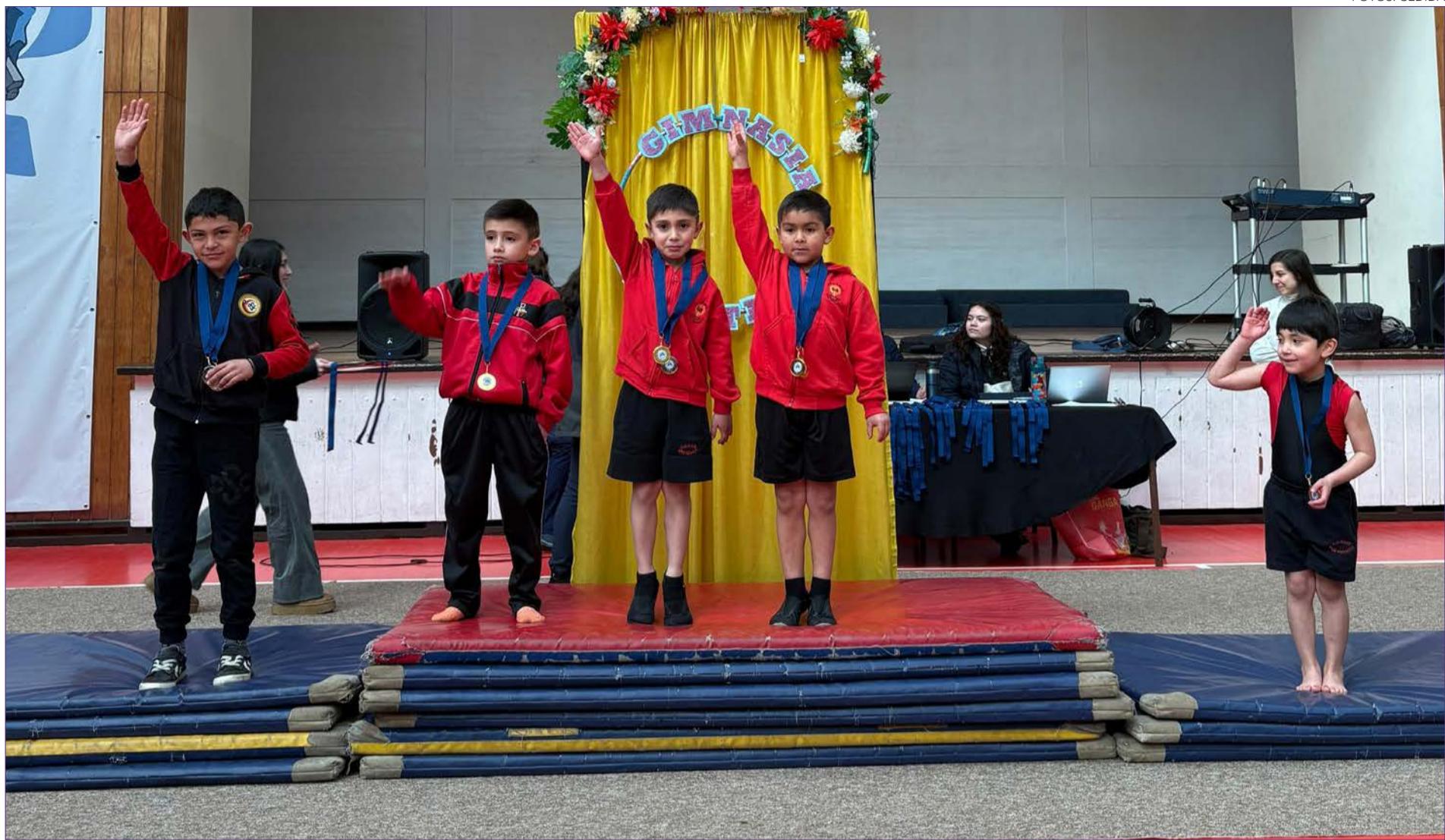
Así como en la gimnasia artística la participación se está intensificando, otro deporte que quiere sumar más actividad es el tenis de mesa. Matías Cuevas, profesor de esta disciplina en el Liceo La Asunción, dijo sobre el desarrollo de la temporada que “ha sido un tanto deficiente, pues han sido pocas fechas y las condiciones no cumplen con lo ideal para un torneo: marcadores, encuentros cortos y sin premiación para los deportistas hasta la fecha”.

En cuanto a la proyección para el resto del año, afirmó que “se ve un poco mejor que el semestre anterior en relación a la cantidad de fechas, y esperando extender el alcance de la participación a niveles más pequeños”.

Más allá de lo que es Adicpa, desde el propio establecimiento se está impulsando un torneo: la Liga La Asunción. “Esto nace por la

Deportes Escolar y Universitario

FOTOS: CEDIDA



necesidad de aumentar las competiciones de nuestros niños. Llevamos dos fechas mensuales desde primero básico hasta cuarto medio, con encuentros a cinco sets y premiación en todas las categorías, lo que ha sido bien recibido por los participantes. Hasta el momento son cinco las instituciones educativas participantes, a la espera de incluir más colegios de la fundación a la cual pertenece nuestro liceo", indicó Cuevas.

Además, señaló que "buscamos expandir las instancias de competición de manera motivante y profesional; corresponder los esfuerzos de estudiantes y profesores en este deporte con un torneo de buen nivel y excelentes condiciones, que sea parte del año escolar el competir en este espacio".

En cuanto a la proyección para el resto de 2025, Cuevas indicó que "nos esperan dos open escolares en nuestro Liceo, junto con al menos cuatro fechas más de la Liga La Asunción, para lo cual esperamos la participación de más colegios y deportistas".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
correo@diarioconcepcion.cl



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

CITACIÓN

"Citase, por orden del señor Superintendente, al Cuerpo de Bomberos de Santa Juana a Asamblea General Extraordinaria el 12 de septiembre de 2025 a las 20:30 horas en el teatro municipal para votación de nuevos estatutos."

Radio UdeC
95.1

www.radioudec.cl

**TU SEMANA
TIENE UNA BANDA SONORA
IMPERDIBLE EN RADIO UDEC**

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES 09:00 HRS
PURO BARROCO

Una selección de destacados compositores del período barroco y sus más importantes creaciones.

LUNES 19:00 HRS
ASÍ SUENA CONCE

Te damos la bienvenida a un espacio colaborativo, donde la música y las industrias creativas del país tienen su voz en el dial.

MARTES 19:00 HRS
ABOGAROCK

Acompaña todas las semanas a la abogada Karen Muñoz Guzmán y entérate de lo último en el ámbito legal, con entrevistas y la mejor música.

Servicios

Santoral: Arturo

EL TIEMPO	HOY	 10/14	SANTIAGO  5/18	LOS ÁNGELES  9/15	TEMUCO  8/14	RADIACIÓN UV
	MARTES  7/13	MIÉRCOLES  4/14	JUEVES  4/15	RANCAGUA  5/16	CHILLÁN  8/16	RIESGO  10 extremo  25 muy alto  30 alto  45 moderado  60 o más bajo
			TALCA  7/19		VALDIVIA  8/13	TIME* 11 o más 8 a 10 6 a 7 3 a 5 0 a 2
					PTO. MONTT  8/12	

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Salcobrand

- Plaza Perú 111-115

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Farmaoctava

- 8 Oriente 1508

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

- Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl